



2.ª EPOCA.

NUM. 528.

## EXTERIOR.

CONSTANTINOPILO 17 de febrero.

(Del Semáforo.)

Muchos se habla aquí del viaje de S. A. Aunque no se ha fijado la época, según todas las probabilidades se verificará á fines de abril. El que el sultán hizo á Anatolia le costó cerca de cuarenta mil bolas (cincuenta millones de francos). Esta nueva y larga excursión de Romelia costará también muchísimo; pero este dinero sale siempre de la caja particular del monarca. Notarse por lo demás que de ésta que Riza tiene influencia, el sultán ha mostrado mucha más generosidad que antes. Prescindiendo de las sumas concedidas a sus ministros por vía de gratificación, cuantas personas se han acercado á S. A. han visto un cambio completo.

Muchas ambiciones van á ponerse en juego para lograr el favor de componer la comitiva imperial. Hasta ahora no se sabe de oficio quiénes serán admitidos, como no sean Reschid-Bajá, ministro de negocios extranjeros, Mehemet Ali-bajá, cuñado del sultán y ministro de marina, ó Ismael Efendi, médico de cámara.

Es probable que el gran visir se quede encargado de la dirección de los negocios en ausencia del sultán. No sería imposible que los hospodares de Valaquia, Moldavia y Servia se aprovecharan de la presencia de S. A. en las provincias limítrofes, para ofrecer sus homenajes.

Nada de particular en política: el ministerio continúa su marcha prudente, moderada y progresista.

EGIPTO.

ALEJANDRIA 19 de febrero.

(Del mismo.)

Las últimas noticias que tenemos de S. A. el bajá son del 14 del corriente de Esmé; crezce que este príncipe permanecerá allí hasta principios del próximo mes.

Como era de esperar, el virrey acaba de permitir la salida de comestibles desde el 12 de cada mes, y prepararse también á vender el excedente de sus depósitos, valuado en 100.000 ardebs, mitad trigo, mitad habas. Estas ventas se verificarán en publica subasta.

Bromberg ha sido declarado en estado de sitio: el 14 fueron ocupadas militarmente las puertas, y redobladas las guardias de todos los puntos. La población alemana está exasperada con los polacos.

## SILESIA.

(GLOGAN 13 de febrero.

(De la Gaceta universal alemana.)

Mientras el gobierno adoptaba medidas militares que sembraban la consternación entre todas partes, corrió la voz de que hacia tres días había estallado en Varsavia una insurrección parecida á la de 1830. Es de esperar que esta noticia sea falsa; sin embargo, parece verosímil, según lo que dijo la *Gaceta oficial* respecto de la magnitud de la conspiración. Los polacos que sirven en nuestros regimientos de la Silesia, están tranquilos, y el gobierno puede contar con su fiabilidad.—Recibimos de Breslau la noticia de que varios estudiantes polacos han sido presos durante la noche.

## DANUVIO.

(20 de febrero.

(De la Gaceta de Augsburgo.)

En este momento el ministro de Hacienda, barón de Rubeck, se ocupa, dicen, en suprimir la barrera de aduanas, que separa la Hungría de los otros Estados de Austria. Esperase que se planteará pronto esta medida.

## PRUSIA ORIENTAL.

(THORN 6 de febrero.

(Del Observador rhiniano.)

Los pliegos que llegaron el 4 de Posen, ordenaban á las autoridades ejerciesen la más activa vigilancia en la ciudad y alrededores; de resultas de esta orden, la guarnición se halla siempre sobre las armas, y recorre la ciudad desde el anochecer numerosas patrullas.

Bromberg ha sido declarado en estado de sitio: el 14 fueron ocupadas militarmente las puertas, y redobladas las guardias de todos los puntos. La población alemana está exasperada con los polacos.

## CRACOVIA.

(Del Mercurio de Suavia.)

Desde la semana anterior habíase notado indicios de una conspiración en sentido comunista. El señado y los ciudadanos pacíficos y acomodados se vieron igualmente amenazados en su vida y bienes, y como les faltaban los medios necesarios para defendérse, la ciudad ha pedido auxilio á las potencias protectores. De resultados de esta petición, entró en la ciudad, procedente de Podgorze, para el mantenimiento de la tranquilidad de la ciudad libre, un batallón de infantería y medio escuadrón de caballería. El orden no ha alterado.

## FRONTERAS DE LA SILESIA POLACA.

(18 de febrero.

(De la Gaceta de Postas de Grancfort.)

Miroslawsky, jefe de la última conspiración polaca antiguo oficial de estado mayor, llegó de París á Génova el verano pasado. Desde el mes de mayo se temía una insurrección, las autoridades le hubieran arrestado si no hubiese tenido la habilidad de escapar de las manos de la policía. Escondiéndose en los alrededores de Klecko en casa de un amigo suyo hacedor, de quien nadie sospechaba lo mas mínimo. Pero el cocinero de este amigo habló del huésped misterioso; la policía tomó informes y se dispuso á prender á Mr. Miroslawsky. Lograron su objeto y en el dia Miroslawsky, alma de la conjuración se halla ahorrojado; tenía una pasaporte frances. Suponen que llevaba otros muchos, todos falsos. Además de varias pistolas tenía seis fusiles de tres cañones. Han encontrado en su casa papeles que han derramado la mayor claridad acerca de toda la conspiración.

## REFORMA POSTAL EN FRANCIA.

(18 de febrero.

(Del Mercurio de Suavia.)

El ejército austriaco se compone en este momento de 58 regimientos de infantería, y 17 regimientos fronterizos, de 20 batallones de granaderos, de 96 compañías de cazadores, y de 6 batallones de guarnición, que forman en tiempo de paz 287,000 hombres; luego 37 regimientos de caballería con 42,000 hombres; 5 regimientos de artillería; 12 compañías de bomberos, artifices e ingenieros, con 42,000 hombres, y además otros cuerpos extraordinarios con 14,500 hombres. Lo que forma un total de 369,000 hombres en pie de paz. Sin embargo, el estado efectivo llega apenas á 250,000 hombres.

En tiempo de guerra el ejército asciende á 800,000 hombres, porque entonces se movilizan los nueve batallones y las divisiones de reserva, el 4.º batallón de los regimientos húngaros; lo mismo que los 1.º y 2.º batallones de los 70 regimientos de Landwirt; y en caso de necesidad el levantamiento húngaro y los cuerpos frances durante la guerra. El número de tropas sedentarias, como los guardias, policía y gendarmería, asciende á 15,000 hombres. El ejército cuenta siete mariscales, incluidos los mariscales titulares extranjeros; 26 mariscales de campo de ingenieros y de caballería; 93 tenientes feld-mariscales, y 123 mayordomos.

El príncipe Milosch, de Servia, va á casarse con una joven servia, y habrá de residir en su palacio de verano en Hitzing, en nuestro arabal.

AUSTRIA.

VIENA 21 de febrero.

(Del Mercurio de Suavia.)

El ejército austriaco se compone en este momento de 58 regimientos de infantería, y 17 regimientos fronterizos, de 20 batallones de granaderos, de 96 compañías de cazadores, y de 6 batallones de guarnición, que forman en tiempo de paz 287,000 hombres; luego 37 regimientos de caballería con 42,000 hombres; 5 regimientos de artillería; 12 compañías de bomberos, artifices e ingenieros, con 42,000 hombres, y además otros cuerpos extraordinarios con 14,500 hombres. Lo que forma un total de 369,000 hombres en pie de paz. Sin embargo, el estado efectivo llega apenas á 250,000 hombres.

En tiempo de guerra el ejército asciende á 800,000 hombres, porque entonces se movilizan los nueve batallones y las divisiones de reserva, el 4.º batallón de los regimientos húngaros; lo mismo que los 1.º y 2.º batallones de los 70 regimientos de Landwirt; y en caso de necesidad el levantamiento húngaro y los cuerpos frances durante la guerra. El número de tropas sedentarias, como los guardias, policía y gendarmería, asciende á 15,000 hombres. El ejército cuenta siete mariscales, incluidos los mariscales titulares extranjeros; 26 mariscales de campo de ingenieros y de caballería; 93 tenientes feld-mariscales, y 123 mayordomos.

El príncipe Milosch, de Servia, va á casarse con una joven servia, y habrá de residir en su palacio de verano en Hitzing, en nuestro arabal.

## FOLLETIN.

## COSAS DEL MUNDO.

## NOVELA ORIGINAL

por D. ANTONIO HURTADO

## PARTE PRIMERA.

IX.

Maria.

El sol va declinando poco á poco. Los últimos rayos que aun se balancean en el horizonte como flecos de oro, penetran timidamente por entre los pintados vidrios que cierran la estrecha ventana de la habitación de María, é iuandán de luz su semblante descolorido. Al traves de aquella ventana se descubre un paisaje sumamente pintoresco en el cual fija sus ojos la merienda doncella, y cuya vista la arranca un mar copioso de lágrimas heladas que ruedan por el almonadón en que recina su cabeza. A la cabecera de su lecho de muerte se halla su madre medio dormida de cansancio; y al lado de una mesa de pino cubierta con un tapete verde, donde arden dos velas, alumbrando á un crucifijo de plata maciza, se ve un viejo militar rezando las oraciones de la tarde, teniendo la una mano sobre el rosario y la otra sobre la cabeza de un hermoso perro perdiguero que está acurrucado á sus pies. María, entre tanto, no aparta sus ojos de la montaña; de aquella era que semejante a una mariposa dorada plega sus transparentes alas sobre un arbusto negro. ¿En qué pensaba la pobre niña?... a obtener algo de su madre?

El sol iba desapareciendo: apenes un pajaro cruzaba el espacio, cantando alegramente en busca de su nido, insensiblemente la ermita se iba envolviendo entre las cencieras brumosas del crepúsculo vespertino. El ruido de las caballerías y el apagado canto de los labradores que se perdían en las calles, se juntaban a

severo clamor de las campanas, cuyos ecos medrosos venían á estrellarse en los oídos de María, que sentía vibrar en su corazón, cada uno de aquellos sonidos. Cuando sus ojos no pudieron traspar la red tupida de tinieblas que se interpuso entre ella y la montaña, lanzó un tristísimo alarido, como si fuera el último esfuerzo de su corazón, secó de padecer.

El perro se estremeció y alzó su aullido lugubre que espantó al amo que la acariciaba, el cual se puso de pie involuntariamente.

La madre de María se incorporó asustada y acercó su rostro al de su hija.

—Qué tienes María?... por qué lloras?...

—Todo se acabó, madre mia.... yo no hay esperanza....

—Marial! Marial! gritó su madre con acento desgarro, al verla inclinar la cabeza sobre el pecho...

—Ira del diablo! murmuró entre dientes el militar, arreglándose los escasos cabellos de su frente.... ¡Qué haya de morir un ángel como este!... y por quién?....

—Piensa en Dios, hija mia.... pedazo de mis entrañas, no desesperes.

—Ah!... me ahogo esta noche.... todas las lágrimas las sienta caer en el corazón. ¡Lo veis?... ni una asoma en mis ojos. Esto se acaba pronto, muy pronto.

—Tan joven y tan hermosa! murmuró su madre entre sí, exhibiendo mal reprimidos sollozos.

—Señora!... señora! balbuceó D. Martín, procurando ocultar sus lágrimas, salga V. de aquí.... V. la mata.

—Qué dice V.!... exclamó la pobre anciana, abrazándose al cuadro de María. ¡Que me separe de ella!... Que la abandoné!... por qué?... ¡que es mi hija!... Alma de mi alma, luz de mis ojos... querer que no te vaya más.

—El viejo militar entregó una mano á María, y con la palma de la otra procuró engrujarse las lágrimas que bajaban de sus ojos.

—Tú tienes buen corazón, hija mia; haces bien en perdonar para que Dios te perdone; pero yo no debo hacerlo, no puedo. Ha desido la voz del padre que

—Ay!... D. Martín! ¿quién lo diría? exclamó la madre acogiendo.

—Oh!... no me hable V., señora; la hiel me rebosa en las entrañas.

—No te condenes, replicó María con voz entre cortada; perdóname como yo te perdono.

—Tú tienes buen corazón, hija mia; haces bien en perdonar para que Dios te perdone; pero yo no debo hacerlo, no puedo. Ha desido la voz del padre que

—Ay!... D. Martín! ¿quién lo diría? exclamó la madre acogiendo.

—Oh!... no me hable V., señora; la hiel me rebosa en las entrañas.

—No te condenes, replicó María con voz entre cortada; perdóname como yo te perdono.

—Tú tienes buen corazón, hija mia; haces bien en perdonar para que Dios te perdone; pero yo no debo hacerlo, no puedo. Ha desido la voz del padre que

—Ay!... D. Martín! ¿quién lo diría? exclamó la madre acogiendo.

—Oh!... no me hable V., señora; la hiel me rebosa en las entrañas.

—No te condenes, replicó María con voz entre cortada; perdóname como yo te perdono.

—Tú tienes buen corazón, hija mia; haces bien en perdonar para que Dios te perdone; pero yo no debo hacerlo, no puedo. Ha desido la voz del padre que

—Ay!... D. Martín! ¿quién lo diría? exclamó la madre acogiendo.

—Oh!... no me hable V., señora; la hiel me rebosa en las entrañas.

—No te condenes, replicó María con voz entre cortada; perdóname como yo te perdono.

—Tú tienes buen corazón, hija mia; haces bien en perdonar para que Dios te perdone; pero yo no debo hacerlo, no puedo. Ha desido la voz del padre que

—Ay!... D. Martín! ¿quién lo diría? exclamó la madre acogiendo.

—Oh!... no me hable V., señora; la hiel me rebosa en las entrañas.

—No te condenes, replicó María con voz entre cortada; perdóname como yo te perdono.

—Tú tienes buen corazón, hija mia; haces bien en perdonar para que Dios te perdone; pero yo no debo hacerlo, no puedo. Ha desido la voz del padre que

—Ay!... D. Martín! ¿quién lo diría? exclamó la madre acogiendo.

—Oh!... no me hable V., señora; la hiel me rebosa en las entrañas.

—No te condenes, replicó María con voz entre cortada; perdóname como yo te perdono.

—Tú tienes buen corazón, hija mia; haces bien en perdonar para que Dios te perdone; pero yo no debo hacerlo, no puedo. Ha desido la voz del padre que

—Ay!... D. Martín! ¿quién lo diría? exclamó la madre acogiendo.

—Oh!... no me hable V., señora; la hiel me rebosa en las entrañas.

—No te condenes, replicó María con voz entre cortada; perdóname como yo te perdono.

—Tú tienes buen corazón, hija mia; haces bien en perdonar para que Dios te perdone; pero yo no debo hacerlo, no puedo. Ha desido la voz del padre que

—Ay!... D. Martín! ¿quién lo diría? exclamó la madre acogiendo.

—Oh!... no me hable V., señora; la hiel me rebosa en las entrañas.

—No te condenes, replicó María con voz entre cortada; perdóname como yo te perdono.

—Tú tienes buen corazón, hija mia; haces bien en perdonar para que Dios te perdone; pero yo no debo hacerlo, no puedo. Ha desido la voz del padre que

—Ay!...

Id. licencia temporal al teniente de Guadalajara don Ramón Pérez.  
Id. id. al teniente de Valencia don Francisco Corbalán.  
Id. id. al capitán de Guadalajara don Claudio Araoz.  
Id. id. al segundo comandante de Borbon don Lorenzo Montañés.  
Id. id. al capitán de Guadalajara don Luis Cusa.  
Id. id. al teniente de id. don Luis Páez.

#### Caballería.

(En 1.º) Aprobando la colocación de los tenientes don Gumerindo García Segovia y don Pascual Ruiz Coello.

Re-noviendo en su clase al capitán don Luis López Palacios del regimiento de la Constitución, al de María Cristina.

Concediendo licencia temporal al alferez don Manuel Miera.

Id. prórroga al id. don Enrique Soria.

Id. id. al capitán con grado de coronel, don Francisco Gómez.

(En 2.) Id. traslación de residencia al coronel graduado don José Huguet, primer comandante de reclamplazos.

Reemplazando en Villaviciosa y la Constitución a los alféreces don Juan José de la Colina y don Manuel Yélez.

Id. en Almásnica al teniente don José María Cistué.

(En 3.) Concediendo resarcimiento y abono de sueldos al capitán don Fernando Barrutia.

Id. id. al capitán don Milicent.

(En 2.) Concediendo al capitán de Mondóñedo don José Pérez pase al de Santiago.

Id. mayor an igualdad al subteniente de Albacete, don Eduardo Rodríguez Vera.

Id. id. al capitán de Guadalajara don Miguel de Laci y Bonanza.

Administración militar.

(En 2.) Concediendo honores de Comisario de tercera clase a don Eduardo Gennini.

Monte Pío Militar.

(En 2.) Concediendo licencia para casarse a don Mariano Asuero, oficial octavo de la administración militar.

Id. id. a don José María Montero, capitán de artillería de marina.

Id. id. a don Ramón López Clarós, comandante gradiado de infantería.

#### Retiros.

(En 2.) Concediendo licencia absoluta al teniente de infantería don Rafael Guerrierochevarría.

Id. id. al subteniente don José Aranguren.

Id. id. al teniente coronel de infantería don Francisco de Paula Vargas Machuca.

Id. id. al capitán don Juan Beloet.

Id. id. al id. don Francisco Andrade.

Id. id. al id. don Inocencio Arribalzaga.

Id. id. al teniente coronel graduado, segundo comandante don José de Urriola.

Id. id. al coronel de caballería don Francisco Becerra.

Id. id. al comandante graduado don Frontoño Gómez, capitán del provincial de Zaragoza.

Id. id. al id. don Bernardo Latorre y Peña.

(En 3.) Id. rehabilitación en su empleo y retiro al comandante de caballería don José Deere.

Id. mejora de retiro con abono de diferencias al primer comandante don Francisco de Paula Guerrero.

Id. id. al coronel don José de Celles.

Id. id. al capitán de artillería don Juan María.

INSPECCIÓN GENERAL DE CABALLERIA.

Los sujetos que a continuación se expresan, se presentaron al oficial del parte en la secretaría de esta inspección, a recoger documentos que les pertenecen.

El teniente coronel don José María Panigau.

El coronel graduado, comandante mayor don Manuel Cortazar.

El capitán graduado de milicias provinciales don Vicente de Equivile.

El sargento primero don Angel Flaman, y el id. licenciado don José Gaytan y Pó-de-las.

Los soldados licenciados José Vázquez, Antonio Vera y Ramón Fernández.

Los vecinos de esta corte Sebastián López y María Alonso.

— Madrid 4 de Marzo de 1846.—D. O. D. S. E.—El brigadier secretario, Marqués de España.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.

REALES DECRETOS.

Para la plaza de magistrado, vacante en la audiencia de Valencia por promoción de D. Joaquín Roncal, vengo en nombrar a D. Bernardo Latorre y Peña, ministro de la audiencia de Alacant.

Dado en Palacio a 27 de febrero de 1846.—Está rubricado de la real mano.—El ministro de Gracia y Justicia, LORENZO ARRAZOLA.

Vengo en nombrar a D. José C. dina, abogado fiscal primero de la audiencia de Zaragoza, para la plaza de magistrado, vacante en la de Alacant por salida de Don Bernardo Latorre y Peña a hora de igual clase, en la de Valencia.

Dado en Palacio a 27 de febrero de 1846.—Está rubricado de la real mano.—El ministro de Gracia y Justicia, LORENZO ARRAZOLA.

Vengo en agraciar a D. José Jiménez Mascarós, relator de la audiencia de Valencia y ministro honorario de la de Valladolid, con la plaza de magistrado vacante en la de Zaragoza por fallecimiento de D. Juan Antonio Carrasco.

Dado en Palacio a 27 de febrero de 1846.—Está rubricado de la real mano.—El ministro de Gracia y Justicia, LORENZO ARRAZOLA.

Por resolución de la misma fecha, 27 de febrero próximo pasado, ha tenido a bien S. M. nombrar para la plaza de abogado fiscal tercero de la audiencia de Alacant a D. Cristóbal de Domingo y Rodríguez, propuesto en primer lugar para la misma en la terna remitida por aquel fiscal; admuir la renuncia que D. Rafael Benítez había hecho de la promotoría fiscal de Villacarrillo, en la provincia de Jaén; y declarar vacante la promotoría fiscal de Alacant, por haberla abandonado D. Isidoro Matos y Mundo, que la servía.

MINISTERIO DE MARINA, COMERCIO Y GOBERNACION DE ULTRAMAR.

El gobernador capitán general de la isla de Cuba da parte en 31 de enero último que en el territorio de su jurisdicción continuaba disfrutándose la mayor tranquilidad.

— Madrid 4 de Marzo de 1846.—D. O. D. S. E.—El brigadier secretario, Marqués de España.

EN EL MINISTERIO DE MARINA, COMERCIO Y GOBERNACION DE ULTRAMAR.

El gobernador capitán general de la isla de Cuba da parte en 31 de enero último que en el territorio de su jurisdicción continuaba disfrutándose la mayor tranquilidad.

Las estrellas se desplazan por todas las líneas, como otras tantas estrellas que se apagan. Alrededor de estas llamaradas se ven diversos semblantes tenidos de sangre y pólvora: semblantes melancólicos, lacrimosos; cada cabeza es una reconveniente desconsoladora. Aquellos hombres que poco antes arrostraban con impudiccia el peligro, ora clavan sus místicos ojos en la llama que chisporrotea; y al través de sus chasquidos, oyen a lo lejos los quejidos de la agonía, el lamento del hermano que muere ante el hermano, que no puede abandonar su filia sin lastar su deber. Quieren buscar la tumba entre esos hombres aguerridos? Mirálos, examina sus semblantes: cada lágrima que vierten es un poema de dolor: oýlos: pocas horas antes blasfemaban en el calor de la pelea; ora rezan fervorosamente el amio que denra con Dios la noche anterior. Quieren encontrar a Dios en medio de ese cuadro impotente? Eleva tu mirada al cielo y te hallarás entre la oscuridad espantosa; recibiendo las almas de los que mueren; ne le busques con los ojos; la materia no penetra el capo de la eternidad; buscalo en el corazón y la luz de la eternidad está más allá tus entrañas. Cada estrella que fachona el firmamento es la mirada benévola de un ángel que espera en la altura; cada destello de tempestad que hace el viento sobre las retamas del campo, es el roce de las alas de un serán que conduce el espíritu de la muerte a los pies del Altísimo. Entonces el soldado que murió solito, el que queda en el mundo, se pone a rezar.

Maria se incorporó en su lecho con el anhelo de su madre, alzóse su mirada y alzóse también el crucifijo de plata que se hallaba en el centro de la mesa.

— La voz del justo, dijo María, es el más suave que tempila los dolores del alma. Qui-ro rezar, madre mia.

— Poi oración llegará al trono de Dios tan pura como una cofunta de incienso; replicó el militar. Receloso.

Y aquí elevaron santas preces al Crucificado en el mayor regimiento.

La muerte del bienaventurado es un sueno dulce, apacible; hija mia! A la cabecera de su camas nació una bandada de serafines esperando el momento en que el alma dejá su carcel, para llevárla cantando a las mansiones celestiales. Y debe ser muy grato ir a

las mansiones celestiales. Y debe ser muy grato ir a

las mansiones celestiales. Y debe ser muy grato ir a

las mansiones celestiales. Y debe ser muy grato ir a

las mansiones celestiales. Y debe ser muy grato ir a

las mansiones celestiales. Y debe ser muy grato ir a

las mansiones celestiales. Y debe ser muy grato ir a

las mansiones celestiales. Y debe ser muy grato ir a

las mansiones celestiales. Y debe ser muy grato ir a

las mansiones celestiales. Y debe ser muy grato ir a

las mansiones celestiales. Y debe ser muy grato ir a

las mansiones celestiales. Y debe ser muy grato ir a

las mansiones celestiales. Y debe ser muy grato ir a

las mansiones celestiales. Y debe ser muy grato ir a

las mansiones celestiales. Y debe ser muy grato ir a

las mansiones celestiales. Y debe ser muy grato ir a

las mansiones celestiales. Y debe ser muy grato ir a

las mansiones celestiales. Y debe ser muy grato ir a

las mansiones celestiales. Y debe ser muy grato ir a

las mansiones celestiales. Y debe ser muy grato ir a

las mansiones celestiales. Y debe ser muy grato ir a

las mansiones celestiales. Y debe ser muy grato ir a

las mansiones celestiales. Y debe ser muy grato ir a

las mansiones celestiales. Y debe ser muy grato ir a

las mansiones celestiales. Y debe ser muy grato ir a

las mansiones celestiales. Y debe ser muy grato ir a

las mansiones celestiales. Y debe ser muy grato ir a

las mansiones celestiales. Y debe ser muy grato ir a

las mansiones celestiales. Y debe ser muy grato ir a

las mansiones celestiales. Y debe ser muy grato ir a

las mansiones celestiales. Y debe ser muy grato ir a

las mansiones celestiales. Y debe ser muy grato ir a

las mansiones celestiales. Y debe ser muy grato ir a

las mansiones celestiales. Y debe ser muy grato ir a

las mansiones celestiales. Y debe ser muy grato ir a

las mansiones celestiales. Y debe ser muy grato ir a

las mansiones celestiales. Y debe ser muy grato ir a

las mansiones celestiales. Y debe ser muy grato ir a

las mansiones celestiales. Y debe ser muy grato ir a

las mansiones celestiales. Y debe ser muy grato ir a

las mansiones celestiales. Y debe ser muy grato ir a

las mansiones celestiales. Y debe ser muy grato ir a

las mansiones celestiales. Y debe ser muy grato ir a

las mansiones celestiales. Y debe ser muy grato ir a

las mansiones celestiales. Y debe ser muy grato ir a

las mansiones celestiales. Y debe ser muy grato ir a

las mansiones celestiales. Y debe ser muy grato ir a

las mansiones celestiales. Y debe ser muy grato ir a

las mansiones celestiales. Y debe ser muy grato ir a

las mansiones celestiales. Y debe ser muy grato ir a

las mansiones celestiales. Y debe ser muy grato ir a

las mansiones celestiales. Y debe ser muy grato ir a

las mansiones celestiales. Y debe ser muy grato ir a

las mansiones celestiales. Y debe ser muy grato ir a

las mansiones celestiales. Y debe ser muy grato ir a

las mansiones celestiales. Y debe ser muy grato ir a

las mansiones celestiales. Y debe ser muy grato ir a

las mansiones celestiales. Y debe ser muy grato ir a

las mansiones celestiales. Y debe ser muy grato ir a

las mansiones celestiales. Y debe ser muy grato ir a

las mansiones celestiales. Y debe ser muy grato ir a

las mansiones celestiales. Y debe ser muy grato ir a

las mansiones celestiales. Y debe ser muy grato ir a

las mansiones celestiales. Y debe ser muy grato ir a

las mansiones celestiales. Y debe ser muy grato ir a

las mansiones celestiales. Y debe ser muy grato ir a

las mansiones celestiales. Y debe ser muy grato ir a

las mansiones celestiales. Y debe ser muy grato ir a

las mansiones celestiales. Y debe ser muy grato ir a

las mansiones celestiales. Y debe ser muy grato ir a

las mansiones celestiales. Y debe ser muy grato ir a

las mansiones celestiales. Y debe ser muy grato ir a

las mansiones celestiales. Y debe ser muy grato ir a

las mansiones celestiales. Y debe



ha pagado diariamente, le han servido de algún consuelo en medio de tanta desventura. Se cuentan cinco muertos y once heridos. En Calamaning, la iglesia y casa parroquial han sido enteramente destruidas, y el párroco habita la casa Real Tribunal, que ha escapado sin querer, y en cuya sala se ha colocado un altar para celebrar los días de fiesta. Las casas de tabla han sufrido menos que las de Lallo, y han quedado en pie algunas, no sucediendo lo mismo a las de nipa que se han destrozado casi todas. Este pueblo ha tenido la desgracia de que le coja el huracán con la mayor parte de la cosecha en la tierra, y todo se ha perdido. Ha habido once muertos y veinte heridos de gravedad. Apariencia compasión; era el pueblo que tenía más casas de tabla, el mejor de la provincia, y como el huracán encontró mayor blanco, han sido mayores los destrozos. La casa Real Tribunal que era nueva y bastante sólida, ha venido á tierra, quedando solo las paredes bajas algo deterioradas. La casa parroquial está desmoronada y muestra ruina en términos que he aconsejado al cura párroco se salga por lo menos á dormir fuera de ella. En la iglesia rompió el viento un pedazo de techo, y la columna que entró fué á chocar con el retablo del altar mayor que desapareció en el instante. Los pilares ó estribos exteriores que eran nuevos, hechos de caña y ladrillo y de vara y media de ancho por dos y media de espesor, andan por el suelo en pedazos; de las ciento treinta y tantas casas de tabla que había en el pueblo, solo han quedado en pie cinco ó seis, y estas averiadas; las demás han sido hechas pedazos; alguna de las cuales, entre ellas una del gobernadorcillo actual, se encontró el día siguiente del baguio al lado opuesto del río, que tiene por aquella parte como unas docenas de brazas de anchura.

De las de nipa no ha quedado casi ninguna, la mayor parte han ido á parar al río ó á la mar, que entró dentro del pueblo y llegando á los hombres hasta la barba, contribuía á hacer la noche más horrosa, y aumentar el número de víctimas que ha llegado á 27 ó 53 el de los heridos. Casi toda la cosecha que se hallaba para colectarse se ha perdido; lo restante que se había recogido mas temprano fué á parar á la mar con las casas; ha sido el pueblo mas desgraciado y el que mas auxilios necesita. La pérdida de carabao, caballos, vacas, gallinas etc. así como la de las cajas con ropas y otros efectos de valor, ha sido escesiva como lo ha sido en los dos pueblos anteriores. En Buguey, la iglesia y casa parroquial se han destrozado bastante; las demás del pueblo con inclusión del tribunal, todo se destruyó porque todo era de nipa. Se cuenta una sola víctima. El convento de Abulog se demolió enteramente, la iglesia perdió el techo y el campanario, habiéndose sorprendido el ver algunas campanas; una entre ellas que no bajará de doce ó quince quintales, arrojada y rota á nueve brazas de distancia. El tribunal se quedó sin techo y sin la mitad del piso alto. Solo existe en pie una casa en donde hoy habita el párroco, las demás están por tierra. Han librado, sin embargo, algun palay que tenían recogido y que quedó bajo los escombros. Se cuentan ocho víctimas. Por la parte Norte de este pueblo y á unas seis millas de distancia, había un monte de bastante elevación en cuya cumbre habitaban unos cuantos negritos de los que pagan reconocimiento á S. M.

He hablado con ellos y me han contado que en la tarde que precedió al baguio sintieron grandes y frecuentes temblores de tierra; que al anochecer empezaron á sentir en el centro de ella un ruido horroso que les hizo abandonar su rancho y refugiarse llenos de temor en un estero para librarse de la furia del viento que ya empezaba á arrancar, pasado el cual, y en la mañana del 8 en que fueron á restituirse á su rancho, encontraron que este con el monte se había hundido, apareciendo en su lugar una grande laguna de agua negra, de mal olor y humeante.—Esto por una parte; y la destrucción por otra de la casa real de Lallo y pilares de la iglesia de Apuri, prueban evidentemente que estos pobres pueblos han tenido dos enemigos; el huracán y el temblor de tierra que preparaba los edificios para que aquel los derribase.—En Pamplona, la iglesia del barrio de San Juan ha volado hasta con los arquitos, y el convento que era de tabla está ruinoso. Todo lo demás del barrio, incluso el Tribunal, se encuentra en tierra, sucediendo lo mismo en el barrio de Masi con exclusión de la iglesia, que por ser sus paredes muy sólidas no ha perdido mas que el techo. Se cuentan cinco víctimas.—Al entrar en el río de este pueblo, había un monte de unos sesenta pies de elevación que separaba la mar de dicho río; y que habiendo desaparecido se han juntado ambas aguas y quedado abierta una boca espaciosa y practicable. Se cuentan cinco víctimas. En las jurisdicciones de todos los dichos pueblos, presentaba la naturaleza el cuadro más sombrío; no se veía un solo árbol verde, solo quedaban los troncos mas gruesos y estos como si los hubiesen quemado, en términos que no parecía sino que la vegetación había cesado, lo cual es sin duda debido á lo muy cargada de electricidad que se hallaría la atmósfera dentro del huracán. Tal es, Excmo. Sr., el estado de estos infelices pueblos, que manifiesto en compendio porque mi salud se halla bastante quebrantada de la expedición, á ello, y porque el espíritu destaldadamente cuantos estragos ha visto, escendería los límites de una comunicación, cuyo objeto es enterar á V. E. sin molestar su atención.

Los pueblos de Alcalá y Gattaran del mismo partido no han dejado de sufrir, pero como cosecheros tenían el dinero, producto de su tabaco y resto del trigo que ya pagaron, y por lo tanto padecen menos necesidades; sin embargo he dejado algún maíz. En los seis desde Layo á Pamplona, he repartido hasta el número de 10,120 chintanas que pude reunir en el partido de Zitá y por cuya beneficio ha recibido ese superior gobierno las bendiciones que merece su paternal cuidado. En todos los pueblos se trabaja con actividad y con gusto contribuyendo á ello el bando que he publicado, para que interior duren las presencias circunstancias no haya privilegios; así es que lo mismo trabajan los cabezas de barangay y capitanes pasados que los cañones; pareciéndome este, cuando la calamidad es general, el único medio de que los trabajos se hagan menos pesados. Los partidos de Itanes y el expresado de Zitá á que esta cabecera pertenece, no cuentan otra pérdida que la de sus orbes frutales y un corto número de casas de nipa, y tengo la satisfacción de decir á V. E. que los pueblos de este dicho partido han trabajado á porfia por aliviar la suerte de sus hermanos desgraciados, habiendo acarreado el maíz á los embarcaderos y facilitado 600 hombres para cargarlo y bajar en los barriagayanes conductores; sin llevar interés ni pago alguna. Solo me resta comunicar á V. E. aunque no tanto como se merece, la filantrópica generosidad que han manifestado estos dichos curas párrocos, que se han conducido como verdaderos padres de los pueblos.—Dios guarde á V. E. muchos años. Tuguegarao 6 de noviembre de 1845.—Excmo. Sr. Juan Lopez Coronado.—Excmo. señor gobernador y capitán general de las Islas.—Es copia.

#### PEÑARANDA.

**LAS POBLACIONES DEL LIBANO.**

Nuestro corresponsal de Constantinopla nos incluye en su última carta los siguientes datos estadísticos relativos al Libano, que pueden considerarse como oficiales, y sumamente exactos. La escasez de noticias que tenemos sobre aquellas regiones, nos hacen tanto mas importantes, cuanto que aquel país es hoy teatro de todas las intrigas con que la política europea controla el imperio otomano, y objeto de las más serias inquietudes por parte del gobierno del sultán.

Districtos administrados por AXMET ROSSELAN, Caimanac de Drusos, á saber: dos se han en el valle del Chour, que se divide en dos partes, el Chouf El-hadid y el Chouf Sonejane.

Los pueblos principales son: Mokbara, la mayor parte de cuyos habitantes son drusos, y los demás cristianos.

Número de hombres que pueden tomar armas, 400. Baakline, El pueblo mas importante del distrito de Chouf: la cuarta parte de los habitantes son cristianos, los demás drusos. Hombres que pueden tomar armas, 1000.

Ammeteur, residencia de varias familias nobles. Hombres que pueden tomar armas 600. Nitka, la mitad de la población se compone de cristianos. Hombres de armas 500. Djezzuan, una parte del cual se halla gobernado por el emir druso, y la otra por el maronita. Toda la población es cristiana. Desde el arreglo de 1842, el pueblo se ha negado á reconocer al caimanac druso.

El Arkoub, de 1400 combatientes, en cuyo distrito se hallan los pueblos:

Beroul, con 400 combatientes, la tercera parte cristianos.

Kfennabrah, 300 combatientes, la quinta parte cristianos.

El Fredis, población casi enteramente drusa; 100 combatientes.

El Djurd, 1500 combatientes, su tercera parte cristiana.

Biter, 400 hombres en estado de manejar armas; pocos cristianos.

Badjman, etc. Este distrito se compone casi enteramente de pueblos muy pequeños.

Los Dos Gharb, el Fokan y el Tatani. El número de combatientes en este distrito sube á 2000 hombres. La tercera parte se compone de griegos cismáticos, que siempre se unen á los drusos.

Los pueblos principales de Gharb Fokan, son:

Ajet, capital del distrito: hay unos 100 hombres, casi todos drusos.

Baison, 150 hombres en estado de manejar armas.

Kafun, 25 id.

Muljeiba, 90 id.

Ghaibun, 60 id.

Choumlan, 80 id.

Gharb Fatani, cuyos pueblos principales son:

Caimanac Druso, el Emir Achmet Rosselan. Hay 330 drusos en estado de manejar armas, y 380 cristianos entre los cuales, entre ellas una del gobernadorcillo actual, se encontró el dia siguiente del baguio al lado opuesto del río, que tiene por aquella parte como unas docenas de brazas de anchura.

De las de nipa no ha quedado casi ninguna, la mayor parte han ido á parar al río ó á la mar, que entró dentro del pueblo y llegando á los hombres hasta la barba, contribuía á hacer la noche más horrosa, y aumentar el número de víctimas que ha llegado á 27 ó 53 el de los heridos. Casi toda la cosecha que se hallaba para colectarse se ha perdido; lo restante que se había recogido mas temprano fué á parar á la mar con las casas; ha sido el pueblo mas desgraciado y el que mas auxilios necesita. La pérdida de carabao, caballos, vacas, gallinas etc. así como la de las cajas con ropas y otros efectos de valor, ha sido escesiva como lo ha sido en los dos pueblos anteriores.

En Buguey, la iglesia y casa parroquial se han destrozado bastante; las demás del pueblo con inclusión del tribunal, todo se destruyó porque todo era de nipa. Se cuenta una sola víctima.

El convento de Abulog se demolió enteramente, la iglesia perdió el techo y el campanario, habiéndose sorprendido el ver algunas campanas; una entre ellas que no bajará de doce ó quince quintales, arrojada y rota á nueve brazas de distancia.

El tribunal se quedó sin techo y sin la mitad del piso alto. Solo existe en pie una casa en donde hoy habita el párroco, las demás están por tierra. Han librado, sin embargo, algun palay que tenían recogido y que quedó bajo los escombros. Se cuentan ocho víctimas.

Por la parte Norte de este pueblo y á unas seis millas de distancia, había un monte de bastante elevación en cuya cumbre habitaban unos cuantos negritos de los que pagan reconocimiento á S. M.

He hablado con ellos y me han contado que en la tarde que precedió al baguio sintieron grandes y frecuentes temblores de tierra; que al anochecer empezo el ruido horroso que les hizo abandonar su rancho y refugiarse llenos de temor en un estero para librarse de la furia del viento que ya empezaba á arrancar, pasado el cual, y en la mañana del 8 en que fueron á restituirse á su rancho, encontraron que este con el monte se había hundido, apareciendo en su lugar una gran laguna de agua negra, de mal olor y humeante.—Esto por una parte; y la destrucción por otra de la casa real de Lallo y pilares de la iglesia de Apuri, prueban evidentemente que estos pobres pueblos han tenido dos enemigos; el huracán y el temblor de tierra que preparaba los edificios para que aquellos los derribasen.—En Pamplona, la iglesia del barrio de San Juan ha volado hasta con los arquitos, y el convento que era de tabla está ruinoso. Todo lo demás del barrio, incluso el Tribunal, se encuentra en tierra, sucediendo lo mismo en el barrio de Masi con exclusión de la iglesia, que por ser sus paredes muy sólidas no ha perdido mas que el techo. Se cuentan cinco víctimas.—Al entrar en el río de este pueblo, había un monte de unos sesenta pies de elevación que separaba la mar de dicho río; y que habiendo desaparecido se han juntado ambas aguas y quedado abierta una boca espaciosa y practicable. Se cuentan cinco víctimas. En las jurisdicciones de todos los dichos pueblos, presentaba la naturaleza el cuadro más sombrío; no se veía un solo árbol verde, solo quedaban los troncos mas gruesos y estos como si los hubiesen quemado, en términos que no parecía sino que la vegetación había cesado, lo cual es sin duda debido á lo muy cargada de electricidad que se hallaría la atmósfera dentro del huracán. Tal es, Excmo. Sr., el estado de estos infelices pueblos, que manifiesto en compendio porque mi salud se halla bastante quebrantada de la expedición, á ello, y porque el espíritu destaldadamente cuantos estragos ha visto, escendería los límites de una comunicación, cuyo objeto es enterar á V. E. sin molestar su atención.

Los pueblos de Alcalá y Gattaran del mismo partido no han dejado de sufrir, pero como cosecheros tenían el dinero, producto de su tabaco y resto del trigo que ya pagaron, y por lo tanto padecen menos necesidades; sin embargo he dejado algún maíz.

En los seis desde Layo á Pamplona, he repartido hasta el número de 10,120 chintanas que pude reunir en el partido de Zitá y por cuya beneficio ha recibido ese superior gobierno las bendiciones que merece su paternal cuidado. En todos los pueblos se trabaja con actividad y con gusto contribuyendo á ello el bando que he publicado, para que interior duren las presencias circunstancias no haya privilegios; así es que lo mismo trabajan los cabezas de barangay y capitanes pasados que los cañones; pareciéndome este, cuando la calamidad es general, el único medio de que los trabajos se hagan menos pesados. Los partidos de Itanes y el expresado de Zitá á que esta cabecera pertenece, no cuentan otra pérdida que la de sus orbes frutales y un corto número de casas de nipa, y tengo la satisfacción de decir á V. E. que los pueblos de este dicho partido han trabajado á porfia por aliviar la suerte de sus hermanos desgraciados, habiendo acarreado el maíz á los embarcaderos y facilitado 600 hombres para cargarlo y bajar en los barriagayanes conductores; sin llevar interés ni pago alguna. Solo me resta comunicar á V. E. aunque no tanto como se merece, la filantrópica generosidad que han manifestado estos dichos curas párrocos, que se han conducido como verdaderos padres de los pueblos.—Dios guarde á V. E. muchos años. Tuguegarao 6 de noviembre de 1845.—Excmo. Sr. Juan Lopez Coronado.—Excmo. señor gobernador y capitán general de las Islas.—Es copia.

CRONICA RELIGIOSA.

CRONICA RELIGIOSA.